

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDADES

22863 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Adelto Francisco de Borjas Hernández Álvarez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), modificada por Resolución de 6 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Adelto Francisco de Borjas Hernández Álvarez, documento nacional de identidad 42.157.465-Y, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 24 de octubre de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

22864 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María del Carmen Solano Macías Profesora titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a los que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Univer-

sidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», del Departamento de Informática, a doña María del Carmen Solano Macías.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de octubre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

22865 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don José Antonio Moreno Zamora Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a los que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Electrónica e Ingeniería de Telecomunicaciones Electromecánica, a don José Antonio Moreno Zamora.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de octubre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

22866 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Ángel Suárez Muñoz Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a los que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, a don Ángel Suárez Muñoz.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 30 de octubre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

22867 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a doña M. Concepción Benítez Camacho Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 5 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña M. Concepción Benítez Camacho del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» del Departamento de Química Agrícola y Edafología.

Córdoba, 30 de octubre de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

22868 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Ricardo Chacón García Catedrático de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a los que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Electrónica e Ingeniería de Telecomunicaciones Electromecánica, a don Ricardo Chacón García.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 5 de noviembre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

22869 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a doña María Luisa Lourdes Moyano Cañete Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 5 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña María Lourdes Moyano Cañete, del área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola» del Departamento de Química Agrícola y Edafología.

Córdoba, 6 de noviembre de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

22870 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 17 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre).*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 26 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 17 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre); de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Catedráticos de Universidad

Don Pablo Gabriel Sanjurjo Crespo (documento nacional de identidad número 1.334.302) en el área de conocimiento de «Pedriatría», Departamento de Pediatría.

Don Jon Mario Iza López (documento nacional de identidad número 16.246.968) en el área de conocimiento de «Tecnologías del Medio Ambiente», Departamento de Ingeniería Química y del Medio Ambiente.

Profesores titulares de Universidad

Don José Ramón García Garmendia (documento nacional de identidad número 15.234.075) en el área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Don Jesús Ángel Rubio Peña (documento nacional de identidad número 30.552.349) en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada III (Econometría y Estadística).

Doña Amaia Arrinda Sanzberro (documento nacional de identidad número 30.641.915) en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

Don Pedro Luis Benito Ruano (documento nacional de identidad número 16.278.729) en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», Departamento de Ingeniería Minera y Metalúrgica y Ciencia de los Materiales.